



CÓDIGO DE LA PLAZA: 040CTD22

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 28 de junio de 2022

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOJA: 1 de julio de 2022

CATEGORÍA: PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Zoología

DEPARTAMENTO: Biología Animal

**CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO**

**ASISTENTES**

PRESIDENTE/A,

D./Dª Raimundo Real Giménez

VOCAL SECRETARIO/A,

D./Dª Jesús Olivero Anarte

VOCAL,

D./Dª María del Carmen Salas Casanova

VOCAL,

D./Dª Amelia Victoria de Andrés Fernández

VOCAL,

D./Dª José Manuel Tierno de Figueroa

En Málaga, a 19 de octubre de 2022, reunidos los miembros reseñados al margen, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1a) del Reglamento que regula la contratación mediante concurso público de Personal docente e Investigador en la Universidad de Málaga y lo establecido en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno de la UMA en su sesión del 5 de mayo de 2004, modificado en sesión del 5 de abril de 2006, inician el proceso de valoración de los méritos de los concursantes

A continuación se procede a la valoración de los méritos aportados por los concursantes. Las valoraciones aparecen reflejadas en los Anexos I, II y III adjuntos al acta.

**INCIDENCIAS:**

Sin incidencias

**FIRMAS**

PRESIDENTE/A

D. Raimundo Real Giménez

VOCAL SECRETARIO/A

D. Jesús Olivero Anarte

VOCAL

D. María del Carmen Salas Casanova

VOCAL

D. Amelia Victoria de Andrés  
Fernández

VOCAL

D. José Manuel Tierno de  
Figueroa



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

DOC. Nº 3

## ANEXO I

### BAREMACIÓN RESUMIDA DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PuntuACIÓN

Código plaza:	040CTD22	Categoría:	Profesor Contratado Doctor
Área de conocimiento:	Zoología		
Departamento:	Biología Animal		

		Puntuaciones*					
	ASPIRANTES (Apellidos y Nombre)	1	2	3	4	5	TOTAL
1	Antonio Román Muñoz Gallego	10	19.86	50	5	5	89.86
2							
3							
4							
5							

Málaga, a 19 de octubre de 2022.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Raimundo Real Giménez

Fdo.: Jesús Olivero Anarte

\* 1. Formación Académica. 2. Experiencia Docente y Formación para la docencia. 3. Experiencia Investigadora. 4. Experiencia y Otros Méritos Profesionales. 5. Otros Méritos.

## ANEXO II : INFORME DE BAREMACION INDIVIDUAL - PROFESOR CONTRATADO DR.

Plaza nº

040CTD22

ASPIRANTE:

MUÑOZ GALLEGO, ANTONIO ROMÁN

(Apellidos y Nombre)

										Calificación Apartado				
										Total Subapart.	Pert.	Total con pert.	Total	Total Pond.*
<b>1.- FORMACIÓN ACADÉMICA (Hasta 10 puntos)</b>										25,981			10	
1.1- Expediente académico														
	A	N	S	MH	Media	Primas	Factor multiplicador							
	12	8	3		1,57		x 1,25	1,926	1		1,926			
1,2- Premio extraordinario de Licenciatura													0	
1,3- Tesina de Licenciatura o Grado de Licenciado										1	1		1	
1,4- Grado de Doctor										10	1		10	
1,5- Premio Extraordinario de Doctorado										3	1		3	
1,6- Doctorado Europeo										5	1		5	
1,7- Otras titulaciones universitarias distintas a la requerida													0	
• De primer ciclo													0	
• De segundo ciclo obtenida a partir de una titulación de primero													0	
• De segundo ciclo													0	
1,8- Otras titulaciones propias universitarias o de organismos de reconocido prestigio													0	
• Master										3,75	1		3,75	
• Experto													0	
• Especialista													0	
1,9- Cursos, seminarios y talleres universitarios o de organismos de reconocido prestigio										1,305	1		1,305	
1,10- Estancias formativas en otros centros													0	
a) De pregrado													0	
b) De posgrado													0	
1,11- Becas de pregrado competitivas													0	
1,12- Otros méritos relacionados con la formación académica													0	
<b>2- EXPERIENCIA DOCENTE Y FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA (Hasta 30 puntos)</b>													0	19,86
2,1- Docencia universitaria en nivel de grado en materias regladas										12	1		12	
2,2- Docencia universitaria de posgrado										4,91	1		4,91	
2,3- Otra docencia universitaria										1,35	1		1,35	
2,4- Material docente universitario (libros de texto, recopilaciones, casos prácticos, etc.)													0	
2,5- Docencia oficial de ámbito no universitario													0	
• En enseñanza primaria													0	
• En enseñanza secundaria y FP													0	
2,6- Formación didáctica para la actividad docente (participación en congresos, talleres, etc.)										1,6	1		1,6	
2,7- Otros méritos docentes relevantes													0	

\* Si ha habido ponderación en el apartado

(Fecha y Firmas del Presidente y Secretario de la Comisión)

<b>3.- EXPERIENCIA INVESTIGADORA (Hasta 50 puntos)</b>		
3,1- Libros		
a) Libros publicados con ISBN en calidad de autor	18	1
b) Libros publicados con ISBN en calidad de director, editor o coordinador	6	1
3,2- Capítulos de libros editados con ISBN		
	71	1
3,3- Artículos publicados en revistas citadas en el ISI, Journal Of Citation Reports		
	180	1
3,4- Artículos en revistas de reconocida relevancia para un área o conjunto de áreas		
	63	1
3,5- Publicaciones en Actas de Congresos		
	2	1
3,6- Prólogos e introducciones a libros		
3,7- Anotaciones a textos de valor reconocido (reseñas, entradas en diccionario, etc.)		
3,8- Patentes y modelos de utilidad		
3,9- Proyectos y contratos de investigación		
a) Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas	37,18	1
b) Contratos de investigación de relevancia en empresas o admón. pública	12,5	1
c) Otros proyectos y contratos de investigación		
3,10- Estancias de investigación		
a) Estancias de investigación posdoctorales		
b) Estancias de investigación predoctorales		
3,11- Ponencias y comunicaciones en Congresos y conferencias no publicadas		
	57,5	1
3,12- Dirección de tesis doctorales		
	6	1
3,13- Dirección de tesinas de Licenciatura y Proyectos de Fin de Carrera		
3,14- Becas de investigación predoctorales		
a) De Administraciones Públicas (CCAA, Estado o UE)	2	1
b) De otras entidades públicas y privadas		
c) De Proyectos de Investigación		
3,15- Becas postdoctorales, contratos de reincorporación y similares		
	1,2	1
3,16- Estrenos, exposiciones, composiciones		
3,17- Premios de investigación		
	1	1
3,18- Evaluación de Proyectos I + D		
3,19- Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas		
	1	1
3,20- Otros méritos de investigación relevantes		
	1	1
<b>4. - EXPERIENCIA Y OTROS MÉRITOS PROFESIONALES (Hasta 5 puntos)</b>		
4,1- Experiencia profesional con interés para la docencia e investigación	10	1
4,2- Contratos de aplicación o consultoría	2,66	1
4,3- Contratos de investigación	15,5	1
4,4- Posesión del título de Especialista en Ciencias de la Salud		
4,5- Otros méritos relevantes	5	1
<b>5.- OTROS MERITOS (Hasta 5 puntos)</b>		
5,1- Asistencia a Congresos	0,4	1
5,2- Gestión universitaria	3,2	1
5,3- Organización de eventos científicos	1	1
5,4- Otros méritos relevantes	2	1

0		
0		
0	459,38	50
0		
18		
6		
71		
180		
63		
2		
0		
0		
0		
0		
37,18		
12,5		
0		
0		
0		
0		
57,5		
6		
0		
0		
0		
2		
0		
0		
1,2		
0		
1		
0		
1		
1		
0		
0	33,16	5
10		
2,66		
15,5		
0		
5		
0	6,6	5
0,4		
3,2		
1		
2		
<b>TOTAL FINAL</b>	<b>89,86</b>	

(Fecha y Firmas del Presidente/a y Secretario/a de la Comisión)



## ANEXO III

### INFORME INDIVIDUALIZADO INCIDENCIAS EN LA APLICACIÓN DEL BAREMO

Esta Comisión de Expertos hace constar las incidencias surgidas en la aplicación del baremo, en relación a los criterios técnicos y factores de pertinencia empleados, del aspirante admitido en el concurso que se referencia:

<b>CÓDIGO PLAZA</b>	<b>CATEGORÍA</b>
<b>040CTD22</b>	<b>PROFESOR CONTRATADO DOCTOR</b>
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
<b>Zoología</b>	
<b>DEPARTAMENTO</b>	
<b>Biología Animal</b>	

<b>ASPIRANTE</b> (Apellidos y Nombre)
<b>Muñoz Gallego, Antonio Román</b>
<b>INFORME</b>
No han surgido incidencias en la aplicación del baremo.

Málaga, a 19 de octubre de 2022.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Raimundo Real Giménez

Fdo.: Jesús Olivero Anarte